



## CONSEJO DIRECTIVO

Carolina Franco Giraldo  
**Delegada del Señor Alcalde y Presidenta del Consejo Directivo**

Rafael Eduardo Núñez Rodríguez  
**Delegado del Señor Ministro de Educación Nacional**

Isaac Buitrago Quintana  
**Designado del Señor Presidente de la República**

Alejandro Olaya Dávila  
**Representante del Sector Productivo**

José María Maya Mejía  
**Representante de los Ex Rectores Universitarios**

Marcela Omaña Gómez  
**Representante Principal de las Directivas Académicas**

Juan Sebastián Botero Valencia  
**Representante Principal de los Profesores**

Deisy Johana Salazar Yepes  
**Representante Principal de los Egresados**

Ronal Esteban Carmona  
**Representante Principal de los Estudiantes**

Alejandro Villa Gómez  
**Rector**

Juan Estaban Álzate Ortiz  
**Secretario General y Secretario del Consejo Directivo**





Equipo coordinador del Plan de Desarrollo

Luz Marina Betancur Toro  
**Directora de Planeación**

Daniel González Montoya  
**Jefe de Oficina Centro de Pensamiento Ciudades y Territorios Inteligentes**

Claudia Patricia Carmona González  
**Profesional universitaria – Planeación Estratégica**

Juan José Ortiz García  
**Profesional universitario – Planeación Financiera**

Eduard Alberto García Galeano  
**Vicerrector Administrativo y Financiero**

Equipo Docente

Martha Luz Benjumea Arias  
**Docente de carrera**

Sara Yepes Zuluaga  
**Docente de carrera**

Luis Eduardo Vahos Hernández  
**Docente ocasional**



**ACUERDO No. 005**  
**(29 de abril de 2026)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL 2026-2029 “ITM: ARTE Y CIENCIA A LA VANGUARDIA DEL  
DEVENIR”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - ITM**, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las que le confiere los literales a), b), c) y l) del Artículo 16, en concordancia con los literales d) y o) del Artículo 22 del Acuerdo 011 de 2025 (Estatuto General) y la Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, y

**CONSIDERANDO**

Que el ITM es una Institución Universitaria de Educación Superior, Establecimiento Público del orden distrital, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, creado por Decreto 180 de 1992, previa autorización del Concejo de Medellín mediante Acuerdo número 42 de 1991, y cuyo carácter académico fue reconocido mediante Resolución número 6190 de 2005 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que a través del Acuerdo No.036 de 2025 se eligió al Rector del ITM para el periodo 2025 – 2029 y cuya posesión fue realizada el día 28 de noviembre de 2025, con efectos fiscales y legales, a partir del 30 de noviembre de 2025.

Que el plan de desarrollo para el nuevo periodo rectoral ha sido formulado de conformidad con los lineamientos de la Ley 152 de 1994 “*Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*”.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029, parte de una convicción irrenunciable: el ITM existe para ofrecer educación de alta calidad que promueva el desarrollo humano integral con igualdad de oportunidades, diversidad, equidad e inclusión, desde una vocación tecnológica, científica, artística y humanística.

Que este Plan es el camino que acerca al ITM a su horizonte de 2034: ser reconocido como una comunidad académica e innovadora, diversa y flexible, que educa con excelencia para consolidar una sociedad capaz de convivir en paz y equidad con la naturaleza.

Que el Plan se armoniza con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Plan de Desarrollo 2024–2027 de la Gobernación de Antioquia, el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 y, así como con los referentes institucionales del ITM: el PEI actualizado, la Visión 2034, el modelo pedagógico STEAM+H, el Plan de Desarrollo Académico 2034, los Planes Estratégicos de las Facultades, el Acuerdo 037 de 2025 y la Propuesta Rectoral 2026–2029.

Que para la formulación del Plan se tomó como referente esencial la propuesta para la gestión rectoral de Alejandro Villa Gómez, denominada "Universidad ITM: Excelencia e Innovación para el Desarrollo Territorial Sostenible, Inclusivo y Conectado con el Mundo".

Que este Plan fue formulado a través de un proceso participativo que convocó a estudiantes, docentes, egresados, representantes institucionales y ciudadanía en general mediante la plataforma digital "Conectado con el Mundo", enriquecido con espacios de gobernanza y mesas de trabajo especializadas. La organización y síntesis de las propuestas recibidas contó con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial; no obstante, fue la inteligencia colectiva de la comunidad la que dotó de sentido y dirección las iniciativas que hoy conforman el Plan.

Que anualmente se formula un plan de acción, que constituye una herramienta de gestión que permite a la institución orientar estratégicamente la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Que el Plan de Desarrollo del ITM establece los ejes estratégicos, proyectos e indicadores que orientan el avance institucional durante el cuatrienio.

Que es función del Consejo Directivo definir las políticas académicas y administrativas, así como la planeación institucional.

En mérito a lo expuesto:

### **ACUERDA:**

**Artículo 1°. Adopción.** Adoptar el Plan de Desarrollo Institucional 2026 - 2029, cuyo texto es el siguiente:

#### **Presentación**

El Plan de Desarrollo Institucional 2026–2029 se formuló con las voces de estudiantes, docentes, egresados, servidores y ciudadanía en general, y se asume como la hoja de ruta que orientará la vida institucional durante los próximos cuatro años.

Este Plan parte de una convicción profunda: la educación es un derecho irrenunciable y el ITM tiene el compromiso de acompañar a otros en la conquista del arte, la ciencia y la humanidad. Por eso, trasciende el saber por el saber para proponer un conocimiento con responsabilidad social, ambiental y territorial, capaz de responder a los desafíos reales del



entorno y de poner al ITM al servicio del desarrollo sostenible de Medellín, Antioquia y el país, con proyección hacia el mundo.

Su formulación representa un hito en la historia institucional. Por primera vez se combinó la inteligencia colectiva de la comunidad con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial. A través de la plataforma “Conectado con el Mundo”, cientos de propuestas fueron procesadas y sintetizadas en una sinergia entre la Dirección de Planeación y el Centro de Pensamiento Ciudades y Territorios Inteligentes ITM, convirtiendo la voz de las diferentes partes interesadas en ejes estratégicos y proyectos concretos con énfasis en la innovación educativa, la ciencia y tecnología, el bienestar, la cultura, la internacionalización, la eficiencia institucional y proyección territorial.

Este Plan trasciende la lógica convencional de proyectos e indicadores: representa un cambio de paradigma. Se abandona la planificación desde el presente hacia el futuro para adoptar una mirada inversa, que parte del futuro deseado y traza el camino de regreso al presente. Así, el horizonte que orienta cada decisión es la consolidación del ITM como universidad en 2034, y este cuatrienio constituye un tramo deliberado y coherente hacia esa meta.

Los ejes estratégicos y los proyectos constituyen la materialización de una visión glocal compartida: un ITM firmemente arraigado en sus territorios y comunidades, pero a la vez abierto al mundo y articulado con las agendas globales de ciencia, tecnología e innovación. En 2034, esta visión se proyecta en una institución reconocida por su excelencia académica, su impacto en el desarrollo sostenible, su contribución a la construcción de paz y su consolidación como referente de la educación superior tecnológica con enfoque humanista, tanto en Colombia como en el ámbito internacional.

Este Plan es, en esencia, una declaración de confianza en la capacidad del ITM para transformarse y transformar su entorno. Su éxito depende de la corresponsabilidad de toda la comunidad institucional, convocada a llevar a la práctica cotidiana los compromisos aquí establecidos. Solo así se construirá el legado de una institución que honra su historia y se proyecta con audacia y rigor hacia su mejor versión.

Alejandro Villa Gómez  
**Rector**



## Capítulo 1. Formulación participativa del Plan de Desarrollo

### Contexto y fundamentos del proceso

La formulación del Plan de Desarrollo 2026–2029 se sustentó en un proceso participativo robusto, plural e incluyente. Este enfoque parte de una convicción fundamental: los planes de desarrollo no son únicamente instrumentos técnicos de gestión, sino expresiones colectivas de voluntad institucional que deben reflejar las necesidades, aspiraciones y visiones de quienes hacen parte de la comunidad universitaria y de la sociedad a la que el ITM sirve.

Para ello, el proceso adoptó un enfoque mixto que articuló herramientas digitales de participación masiva con espacios presenciales de deliberación, análisis técnico y gobernanza institucional. Esta combinación permitió ampliar el alcance de la consulta, garantizar la representatividad de los aportes y asegurar que las propuestas recibidas fueran incorporadas con el rigor que exige una planeación institucional seria y responsable.

### Plataforma digital Conectado con el Mundo

Como pieza central del proceso participativo, el ITM diseñó e implementó la plataforma Conectado con el Mundo —disponible en [conectadoconelmundo.itm.edu.co](http://conectadoconelmundo.itm.edu.co)—, un micrositio institucional concebido como canal de diálogo entre la institución y sus grupos de interés durante la etapa de formulación del Plan. Su puesta en marcha representó una apuesta decidida por la democratización de la planeación: un espacio accesible, intuitivo y estructurado, abierto a toda la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, para la presentación de ideas y propuestas que nutrieran la construcción colectiva del horizonte institucional.

A través de la opción "Participación", la plataforma habilitó el registro de propuestas organizadas en torno a cada uno de los ejes estratégicos y retos definidos en la propuesta rectoral 2026–2029. Esta estructura orientó a los participantes, facilitó el análisis posterior de los aportes y garantizó su alineación con el marco estratégico de la institución. Al mismo tiempo, invitó a quienes participaron a comprender el horizonte institucional y a enmarcar sus ideas dentro de una visión compartida de futuro.

Las propuestas recibidas a través de la plataforma fueron sometidas a un análisis sistemático de viabilidad, con el propósito de evaluar su pertinencia y determinar su incorporación en el Plan de Desarrollo.

Los datos consolidados a través de esta herramienta fueron recopilados, analizados y sintetizados en diálogo con un ejercicio de identificación y priorización de iniciativas orientado al cierre de brechas en las distintas dimensiones del quehacer institucional: académica, investigativa, administrativa, financiera, de bienestar y de relacionamiento con el entorno.

## **Espacios presenciales de participación estamentaria**

El ejercicio de planeación trascendió el ámbito digital e incorporó espacios presenciales de participación en los que fueron convocados representantes de los principales estamentos de la institución. En estos encuentros tuvieron voz activa los integrantes de los principales órganos colegiados, quienes aportaron sus perspectivas, experiencias y expectativas frente al desarrollo institucional. La inclusión de estas voces diversas resultó fundamental para construir un plan que no solo respondiera a los requerimientos de la gestión, sino que recogiera genuinamente las necesidades de quienes viven y dan vida a la institución en su cotidianidad.

Estos espacios se constituyeron en verdaderos escenarios de diálogo, donde las propuestas de los diferentes actores fueron escuchadas, discutidas y valoradas en condiciones de igualdad. Su realización respondió al principio de que la planeación institucional debe ser un ejercicio democrático y transparente, en el que las decisiones estén permeadas por el conocimiento colectivo y la experiencia acumulada de quienes integran la comunidad universitaria.

## **Espacios de gobernanza institucional**

De manera complementaria, se abrieron espacios de gobernanza en los que participaron todos los procesos institucionales, liderados por la alta dirección y con el acompañamiento técnico de la Dirección de Planeación y del Centro de Pensamiento Ciudades y Territorios Inteligentes. Estos espacios constituyeron instancias de reflexión estratégica orientadas a asegurar la coherencia interna del Plan y su articulación con los procesos de gestión institucional.

La participación de los procesos institucionales en estos espacios permitió incorporar una mirada sistémica a la formulación del Plan: cada dependencia pudo identificar sus propios retos, reconocer sus interdependencias con otras áreas y proponer iniciativas orientadas a objetivos de mayor alcance. Este enfoque facilitó la consolidación de propuestas estratégicas construidas desde el análisis interno, en coherencia con los ejes y retos de la propuesta rectoral, y aseguró la articulación de las iniciativas hacia un Plan de Desarrollo coherente, integral y ejecutable.

La presencia activa de la alta dirección en estos espacios no solo les otorgó respaldo institucional, sino que envió un mensaje inequívoco: la conducción de la institución está genuinamente comprometida con un proceso de planeación participativo, transparente y orientado al bien común.

## **Procesamiento de propuestas con apoyo de inteligencia artificial**

En el marco de este proceso, se analizaron propuestas presentadas por los diferentes procesos institucionales, lo que da cuenta de la envergadura del ejercicio y del grado de involucramiento alcanzado. Para gestionar este volumen significativo de información con la rigurosidad y profundidad que el proceso exigía, la institución incorporó herramientas de inteligencia artificial como apoyo al análisis.

El sistema implementado permitió identificar temas comunes entre las propuestas, organizar la información según criterios de afinidad temática y sintetizar el contenido de las iniciativas, tanto de carácter técnico como institucional. Esta capacidad de procesamiento facilitó la gestión eficiente de un amplio y heterogéneo conjunto de aportes, redujo el riesgo de que iniciativas relevantes quedaran por fuera del análisis y garantizó una visión integral de todo lo recibido.

Como resultado de este análisis, se consolidaron iniciativas que sintetizaban los temas y aspiraciones recurrentes identificados en las propuestas. Estas ideas fueron organizadas y etiquetadas temáticamente, generando un mapa del pensamiento colectivo institucional que sirvió de base para las etapas siguientes del proceso de formulación.

### **Mesas de trabajo interdisciplinarias**

A partir de las etiquetas temáticas resultantes del análisis, se conformaron mesas de trabajo especializadas integradas por representantes de distintos procesos institucionales. Su conformación respondió a una decisión deliberada: superar la lógica del análisis aislado por dependencias y promover, en su lugar, espacios interdisciplinarios capaces de integrar diferentes perspectivas, saberes y experiencias en torno a problemáticas y oportunidades comunes.

Cada mesa abordó un conjunto específico de temáticas interrelacionadas, lo que permitió profundizar en cada área sin perder de vista su conexión con el conjunto del sistema institucional. La integración de representantes de distintos procesos favoreció el surgimiento de sinergias, la identificación de duplicidades y la construcción de soluciones integrales que difícilmente habrían emergido desde un análisis compartimentado.

Este ejercicio colectivo permitió avanzar en la identificación de proyectos integrales orientados a mejorar la gestión por procesos, fortalecer la coordinación institucional y elevar la eficiencia administrativa. Al trabajar las ideas de manera articulada bajo categorías definidas, se garantizó que la planificación respondiera a las necesidades reales de los procesos institucionales y que las propuestas resultantes fueran coherentes entre sí y con el marco estratégico del Plan.

Este enfoque representó un avance significativo en la madurez de la planeación institucional del ITM, al integrar criterios y perspectivas que anteriormente se revisaban de forma separada. El resultado fue una propuesta estratégica más robusta, con mayor capacidad para mejorar la efectividad operativa de la institución y asegurar la coherencia en la formulación e implementación del Plan.

### **Alcance, impacto y proyección del proceso participativo**

La interacción sostenida entre los actores clave del desarrollo institucional permitió orientar las acciones estratégicas hacia la solución de problemáticas concretas, la atención de retos futuros y la respuesta a las principales necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés. Este proceso aseguró que las decisiones de planeación no respondieran únicamente a imperativos normativos o lógicas de eficiencia interna, sino que estuvieran



enraizadas en las realidades vividas y en las aspiraciones genuinas de la comunidad institucional.

Las iniciativas y proyectos resultantes fueron alineados con las metas y retos estratégicos proyectados hacia el año 2034, lo que otorga al Plan un carácter prospectivo y una vocación de largo plazo que trasciende el horizonte inmediato de la gestión.

Este proceso reafirma el compromiso del ITM con la participación como instrumento fundamental para la construcción de un mejor futuro colectivo. La amplitud, diversidad y profundidad del ejercicio adelantado contribuyen a posicionar a la institución como una institución de educación superior incluyente y participativa, capaz de escuchar las voces de su comunidad y convertirlas en acciones transformadoras.

En síntesis, el proceso participativo que dio origen al Plan de Desarrollo 2026–2029 no fue un simple requisito procedimental, sino una expresión auténtica del modelo de institución que el ITM aspira a ser: una comunidad académica, investigativa e innovadora, diversa, transparente, eficiente y flexible, que educa con excelencia en los ámbitos tecnológicos, científicos, artísticos y humanistas, y que contribuye a consolidar una sociedad con un ser humano capaz de convivir en paz y equidad con la naturaleza.



## Capítulo 2. Esquema metodológico del Plan de Desarrollo

La propuesta metodológica de planeación estratégica del ITM constituye el documento rector que fundamenta la formulación del Plan de Desarrollo 2026–2029. Esta propuesta plantea una arquitectura de tres capas que articula de manera coherente la identidad institucional de largo plazo con la operación anual del Plan.

### Arquitectura de tres capas:

La primera capa, denominada Marco Permanente, está constituida por el Proyecto Educativo Institucional 2034 y responde a una pregunta esencial: ¿quiénes somos y cómo gestionamos integralmente la institución? Este marco no varía con los períodos de gobierno; es el ancla identitaria del ITM, el horizonte estable desde el cual se orientan todas las decisiones estratégicas.

La segunda capa corresponde a las Apuestas Estratégicas, expresadas como escenarios de futuro que sintetizan las transformaciones deseadas al 2029, articuladas con la Visión 2034 y la propuesta rectoral. Son las grandes apuestas de transformación institucional que dan dirección y coherencia al Plan cuatrienal, trazando el camino entre lo que la institución es hoy y lo que aspira a ser al final del período.

La tercera capa está conformada por los Ejes, Proyectos Estratégicos e Indicadores: los campos de acción y vehículos operativos que concretan las apuestas en resultados medibles. Cada proyecto e iniciativa del Plan de Desarrollo 2026–2029 contribuye a los escenarios de futuro estratégicos y, a través de ellos, a la Visión 2034, asegurando que la ejecución cotidiana esté siempre conectada con el horizonte institucional de largo plazo.

### Principios del diseño metodológico:

- Diferenciación de capas estratégicas: separar el norte de transformación (escenarios de futuro) de los niveles intermedios (ejes, objetivos) y de la operación (proyectos, iniciativas).
- Transversalidad y trabajo articulado: los ejes y la gobernanza cruzan dependencias y procesos, evitando la reproducción de silos institucionales.
- Autonomía relativa frente a cambios externos: la estrategia propia se articula con planes y políticas externas, pero no depende mecánicamente de ellas.
- Evaluación por resultados e impactos: se complementan con indicadores de resultado e impacto alineados con las apuestas institucionales.
- Simplicidad comunicativa con robustez técnica: arquitectura fácil de explicar, soportada en matrices, tableros y alineaciones sólidas con la estructura organizacional.

## Escenarios de Futuro estratégicos con horizonte al 2034

En el proceso de formulación del Plan se identificaron escenarios de futuro estratégicos que representan las grandes apuestas de transformación institucional que el ITM se propone realizar en el horizonte 2034. Estos escenarios son el resultado de la síntesis de los referentes institucionales, los compromisos con los grupos de interés y los análisis prospectivos realizados en el marco de la formulación. El Plan de Desarrollo 2026–2029 constituye la primera expresión operativa de estos escenarios en un período de gobierno específico.

El ejercicio de planeación se realizó desde el futuro hacia el presente. Para navegar la distancia entre este cuatrienio y la consolidación del ITM como universidad en 2034, el Plan se apoyó en un direccionamiento estratégico que articula un marco de antecedentes a partir del cual se identificaron escenarios de futuro estratégicos. Estos escenarios otorgan coherencia y sentido de largo plazo al Plan de Desarrollo 2026–2029, aseguran la alineación institucional, la complementariedad entre ejes y la unidad de propósito de toda la comunidad ITM.

Escenario de Futuro	Nombre	Objetivo
Escenario 1	ITM referente de excelencia académica y pertinencia territorial	Consolidar al ITM como institución universitaria de alta calidad, con acreditación institucional renovada, programas acreditados, currículo STEAM+H y fuerte presencia territorial.
Escenario 2	ITM motor del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación	Posicionar al ITM como actor estratégico del ecosistema CTI regional y nacional, con grupos de alto desempeño, transferencia tecnológica y emprendimiento.
Escenario 3	ITM presente y transformador en los territorios	Desplegar al ITM en comunas, corregimientos y subregiones con oferta descentralizada, clústeres educativos y ciudad laboratorio.
Escenario 4	ITM comunidad integrada, sostenible y digitalmente avanzada	Completar la transformación digital, alcanzar carbono neutralidad, fortalecer sostenibilidad financiera y cultura de bienestar e integridad.

Estos escenarios de futuro no son líneas de trabajo independientes: se articulan entre sí y se refuerzan mutuamente. La excelencia académica (Escenario 1) es condición y resultado de un ecosistema CTI robusto (Escenario 2); la presencia territorial (Escenario 3) amplifica el impacto de la formación y la investigación; y la sostenibilidad institucional (Escenario 4) es el soporte que hace posible los tres primeros. Esta interdependencia es la que el Plan de Desarrollo 2026–2029 gestiona de manera articulada.

## **Estructura del Plan de Desarrollo ITM 2026–2029**

### **Componente 1. Definición de los Ejes Estratégicos**

El Plan de Desarrollo ITM 2026–2029 despliega los escenarios de futuro estratégicos en siete ejes de acción, articulados con la nueva estructura organizacional de la institución establecida en el Acuerdo 037 de 2025. Cada eje agrupa un conjunto de proyectos estratégicos que se operativizan a través de indicadores, asegurando el seguimiento y la medición de los avances a lo largo del período.

### **Componente 2. Plan estratégico**

Este componente comprende la identificación y priorización de indicadores para medir los resultados vinculados a los ejes estratégicos, así como la definición del alcance de los retos que la administración busca alcanzar durante el cuatrienio.

A partir de los resultados del análisis del contexto en contraste con la propuesta rectoral vigente, y otros documentos clave de planeación estratégica de órdenes local, regional, nacional e internacional, en referencia al sector educativo, se procede a formular los proyectos de inversión, los que a su vez contemplan el cumplimiento de indicadores donde se establece “el qué” del plan, es decir, las metas físicas que se planea cumplir en una vigencia determinada.

Los proyectos tienen asociadas unas metas, las cuales han sido trazadas por medio de unos indicadores. Los proyectos se refieren a un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

### **Seguimiento y evaluación del Plan Desarrollo**

Los compromisos programados son objeto de seguimiento y evaluación. Entendida esta etapa como el conjunto de actividades analíticas por medio de las cuales se busca establecer un contraste entre unos objetivos, unas metas programadas y los logros realmente alcanzados.

Para monitorear el estado y avance de lo programado, la institución cuenta con un sistema de indicadores de desempeño, la gestión de riesgos, la medición de la satisfacción de las partes interesadas pertinentes, la autoevaluación institucional y de programas, las

auditorías internas, la evaluación del plan de desarrollo y del plan de acción, la rendición de cuentas, la revisión por la Dirección y el informe de gestión y balance social.

Con las anteriores estrategias se busca monitorear de forma permanente los compromisos programados para descubrir anomalías en su ejecución y brindar criterios para su corrección y reorientación técnica. Las actividades de seguimiento y evaluación consolidan la autoevaluación, lo cual solo es posible materializar con el concurso del talento humano, fomentando la corresponsabilidad.

La evaluación de resultados de la gestión se realizará de la siguiente forma:

Eficacia: es la relación entre las metas logradas y las metas programadas por 100.

Bueno IEF  $\geq 90$  %

Aceptable  $70$  %  $\leq$  IEF  $< 90$  %

Deficiente IEF  $< 70$  %

### **Componente 3. Plan Plurianual de Inversiones**

Este componente contempla la formulación del Plan Plurianual de Inversiones, PPI, del Plan de Desarrollo, el cual contiene la información sobre la estrategia que plantea la Administración para financiar los proyectos definidos en el componente de planeación estratégica. En este contexto, el PPI se formula de manera paralela con el plan estratégico.

Para la formulación de este deben surtirse las siguientes actividades:

- Analizar las posibilidades de consecución de recursos para el Plan de Desarrollo.
- Redefinir los costos de los programas presupuestales y su financiación.
- Distribuir el presupuesto para cada vigencia del cuatrienio.

Un adecuado PPI permite que en la ejecución de los proyectos se cuente con los recursos necesarios para alcanzar las metas vinculadas a los indicadores resultados priorizados en cada eje estratégico.

### Capítulo 3. Plan Estratégico

#### Plan de Desarrollo Institucional ITM 2026–2029

7 Ejes	21 Proyectos	91 Ind. Producto	53 Ind. Resultado
-----------	-----------------	---------------------	----------------------

#### Eje 1: Innovación educativa, impacto territorial y excelencia con inclusión

**Proyecto 1.1** Sostenibilidad de la cobertura con enfoque en Transformación curricular y tecnológica para la docencia del futuro

##### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Proceso de transformación curricular, con enfoque al reconocimiento de competencias y saberes previos adoptado e implementado	0 %	100 %	Porcentaje
2	Ecosistema tecnológico para la enseñanza y aprendizaje implementado	0 %	100 %	Porcentaje
3	Sistema de formación docente implementado	1	1	Número
4	Estudiantes matriculados en programas de educación superior	28148	29000	Número

##### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Tasa de retención anual - Medición ITM	80 %	87 %	Porcentaje

### Proyecto 1.2 Clúster educativo, territorio e innovación social

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Proceso de ampliación de oferta académica en Comunas y corregimientos de Medellín y subregiones del Departamento de Antioquia	0 %	100 %	Porcentaje
2	Ruta de ingreso e integración educativa inclusiva diseñada e implementada	0 %	100 %	Porcentaje
3	Procesos de participación en nodos del ecosistema territorial CTI	0	1	Número
4	Proceso de suscripción de alianzas estratégicas que materialicen el Modelo de Clúster Educativo ITM	0 %	100 %	Porcentaje

#### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Proceso de oferta de programa académico en modalidad dual implementado	2	8	Número

### Proyecto 1.3 Virtualidad, posgrados y conectividad global

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Modelo de Educación Virtual actualizado en consonancia con las tendencias actuales	0 %	100 %	Porcentaje
2	Estrategia integral de pertinencia, vinculación y sostenibilidad de los posgrados implementada	0 %	100 %	Porcentaje



### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Estudiantes matriculados en programas de educación posgradual	615	<b>712</b>	Número



## Eje 2: Ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para la transformación social

### Proyecto 2.1 Vocación científica, apropiación del conocimiento y capacidades CTI

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Estudiantes vinculados a semilleros	1703	<b>7400</b>	Número
2	Plazas de jóvenes investigadores e innovadores ITM	68	<b>320</b>	Número
3	Modelo de operación de becas para estudiantes de maestría y doctorado	0	<b>1</b>	Número
4	Estrategias institucionales de vocación científica implementados	0	<b>2</b>	Número
5	Proceso de convocatoria anual de proyectos de I, I+C, I+D, o I+D+i dirigida a los actores de CTI institucionales	0	<b>4</b>	Número
6	Proceso de convocatoria bianual para el fortalecimiento de los actores de CTI Institucionales	1	<b>2</b>	Número
7	Proceso de convocatorias de capacidad instalada en conjunto con las Facultades y otras dependencias institucionales	0	<b>4</b>	Número
8	Proceso de gestión de los proyectos debidamente registrados en la Dirección de gestión de la investigación	1	<b>1</b>	Número
9	Proceso de apoyo a los actores de CTI para la presentación de propuestas convocatorias externas: locales, regionales, nacionales e internacionales	1	<b>1</b>	Número
10	Proceso de apoyo al pago de publicaciones científicas derivadas del desarrollo de actividades de CTI	1	<b>1</b>	Número
11	Sistema de laboratorios "Parque i" en operación para el desarrollo de actividades de CTI	1	<b>1</b>	Número
12	Sistema de revistas científicas en operación y con cumplimiento de requisitos y criterios para su indexación en IBN-Publindex y al menos tres bases de internacionales	1	<b>1</b>	Número
13	Programa de convocatorias anual para el fortalecimiento del Sistema de laboratorios "Parque i"	0	<b>4</b>	Número



#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
14	Laboratorio de prototipado avanzado para el apoyo a las actividades desarrolladas por los actores de CTI institucionales	0	1	Número



### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Porcentaje de programas de pregrado activos con estudiantes participantes en procesos de investigación formativa	81%	<b>93%</b>	Porcentaje
2	Porcentaje de semilleros de investigación que participan en eventos científicos o académicos	47%	<b>50%</b>	Porcentaje
3	Porcentaje de grupos de investigación con planes estratégicos y de mejoramiento implementados	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje
4	Proyectos de investigación financiados por ITM con productos de Divulgación y Apropiación Social del Conocimiento.	10	<b>20</b>	Número
5	Publicaciones indexadas realizadas	200	<b>900</b>	Número
6	Revistas indexadas en el IBN-Publindex	3	<b>3</b>	Número
7	Porcentaje de laboratorios de investigación actualizados con recursos tecnológicos	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje
8	Ensayos bajo norma o servicios implementados para ser ofrecidos al sector externo	10	<b>10</b>	Número

### Proyecto 2.2 Ecosistema emprendedor e innovación tecnológica y social

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Modelo institucional de innovación creado e implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
2	Portafolio institucional de capacidades y activos tecnológicos actualizado	0	<b>1</b>	Número
3	Proceso institucional orientado a la identificación, evaluación y gestión de mecanismos de protección de propiedad intelectual para activos tecnológicos derivados de actividades de I+D+i	1	<b>1</b>	Número
4	Emprendimientos estructurados o formalizados por estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados del ITM	30	<b>55</b>	Número

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Emprendimientos que logran la validación institucional mediante procesos de preincubación en la ruta de emprendimiento	30	55	Número
2	Convenios de resultados de investigación transferidos o co-desarrollados con actores del sistema de Ciencia Tecnología e Innovación mediante instrumentos formales de transferencia tecnológica y apropiación social del conocimiento.	0	9	Número

### Proyecto 2.3 Centro de Ciencias — Museo de Ciencias Naturales (MCNS)

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Centro de Ciencias MCN con procesos de conservación implementados	1	1	Número
2	Servicios educativos efectuados	530	2000	Número
3	Contenidos multiformato realizados para fortalecer los procesos de divulgación de la ciencia	125	360	Número
4	Proyectos de ciencia tecnología e innovación con comunidades realizados	2	8	Número
5	Pasantías o instancias de investigación apoyadas	0	4	Número
6	Materiales pedagógicos para el Centro de ciencias MCN	0	8	Número
7	Exposiciones realizadas	13	16	Número
8	Eventos para la participación ciudadana en CTS	0	8	Número
9	Propuestas de investigación presentadas a convocatorias en los campos disciplinares del museo	0	4	Número



### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Registro único nacional de colecciones Instituto Alexander Von Humboldt	1	1	Número
2	Certificado de registro y clasificación como entidad Museal ante el Ministerio de Cultura	1	1	Número
3	Reconocimiento como centro de ciencias renovado ante el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	1	1	Número



### Eje 3: Gestión integral del bienestar y la permanencia académica

#### Proyecto 3.1 Permanencia, admisión inclusiva y apoyo socioeconómico

##### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Ecosistema de admisión dinámica, analítica de permanencia y Neurolab implementado	0 %	100 %	Porcentaje
2	Ecosistema para apoyos socioeconómicos, Implementado	0 %	100 %	Porcentaje
3	Sistema de insignias digitales para competencias	0 %	100 %	Porcentaje
4	Programa de monitorias académicas, implementado	0 %	100 %	Porcentaje

##### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Porcentaje de estudiantes atendidos por el ecosistema socioeconómico que permanecieron en la institución o se graduaron	0 %	50%	Porcentaje
2	Beneficiarios en condición de vulnerabilidad que acceden al Restaurante Universitario ITM	6269	8000	Número
3	Número de estudiantes mentores ITM	0	600	Número

#### Proyecto 3.2 Salud mental, cuidado e integridad universitaria

##### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Centro integral de escucha, cuidado y salud, Implementado	0 %	100 %	Porcentaje
2	Programa de convivencia, mediación y cultura de paz. Implementado	0 %	100 %	Porcentaje

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Integrantes de la comunidad ITM atendidos por el centro integral de escucha y salud	0	<b>2200</b>	Número
2	Integrantes de la comunidad ITM atendidas por el programa de convivencia, mediación y cultura de paz	0	<b>1500</b>	Número

### Proyecto 3.3 Bienestar físico, alto rendimiento y ecosistemas intergeneracionales

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Escuela de Formación, Iniciación y Desarrollo Deportivo con enfoque en Bienestar y Alto Rendimiento ITM implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
2	Programa Intergeneracional ITM Pro de cero a siempre, Implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Personas de la comunidad Universitaria que participan en las escuelas de iniciación, semilleros y grupos representativos que son evaluados por el Centro Integral de Bienestar y Alto Rendimiento del club deportivo ITM.	0	<b>480</b>	Número
2	Personas atendidas por la oferta de Campus Intergeneracional del ITM	850	<b>2000</b>	Número

#### Eje 4: ITM actor del ecosistema cultural del Distrito

##### Proyecto 4.1 Política cultural institucional, patrimonio y apropiación

###### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Plan cultural del ITM, formulado e implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
2	Campus Prado para la divulgación del conocimiento	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje

###### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Programas de creación, circulación y apropiación de prácticas artísticas históricas y patrimoniales, en coordinación con los actores públicos y privados	0	<b>3</b>	Número
2	Programas de conservación y divulgación del Campus Prado	0	<b>4</b>	Número

##### Proyecto 4.2 Creación artística, circulación cultural e investigación

###### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Programa de movilidad cultural, artística y circulación glocal	0	<b>3</b>	Número
2	Proceso de publicación, en línea de divulgación, investigación y apropiación social del conocimiento	1	<b>1</b>	Número

###### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Convocatorias para el fortalecimiento de la movilidad cultural, artística y deportiva glocal publicadas	0	<b>3</b>	Número



#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
2	Ejemplares participantes en escenarios de ferias y fiestas del libro regionales, nacionales e internacionales	1123	<b>1500</b>	Número



## Eje 5: ITM sin fronteras

### Proyecto 5.1 Hub de Diplomacia Científica, movilidad y redes globales

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Programa institucional de formación en Diplomacia Científica y Cooperación Internacional, implementado	1	1	Número
2	Proceso de gestión de las movilidades académicas y científicas	1	1	Número
3	Proceso de convocatoria para la conformación de redes y consorcios liderados por el ITM	0	4	Número
4	Proceso de suscripción a redes institucionales	1	1	Número

#### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Porcentaje de participantes que culminan el programa institucional de formación en diplomacia científica y cooperación internacional	0 %	80%	Porcentaje
2	Porcentaje de participantes que reportan resultados académicos, científicos o de cooperación derivados de la movilidad	100%	100%	Porcentaje
3	Redes y consorcios académicos y científicos conformados, con liderazgo del ITM	0	4	Número

### Proyecto 5.2 Nodos globales estratégicos y cooperación para el desarrollo

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Actividades de cooperación ejecutadas a través de los nodos	0	8	Número
2	Plataforma para la visibilidad glocal, implementada	0 %	100 %	Porcentaje

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Número de alianzas de cooperación académica, científica o cultural activas gestionadas a través de los nodos	0	4	Número
2	Número de módulos operando a través de la plataforma	0	5	Número

### Proyecto 5.3 Internacionalización curricular, lenguas y competencias globales

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Portafolio de servicios lingüísticos y culturales en operación	0	1	Número
2	Proceso de transformación curricular con la inclusión de competencias glocales	0 %	100 %	Porcentaje
3	Programa de Ciudadanía Global e Interculturalidad ejecutado	0	1	Número

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Programas académicos con incorporación de estrategias de internacionalización curricular	0 %	100%	Porcentaje
2	Actividades de internacionalización con participación de la comunidad ITM	3	24	Número

## Eje 6: Coherencia y eficiencia académico-administrativa en tránsito a universidad

### Proyecto 6.1 Transformación digital del ITM y gobierno del dato

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Servicios institucionales automatizados Vs priorizados	0 %	<b>70 %</b>	Porcentaje
2	Modelo de gobierno del dato implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
3	Sistema integrado de gestión académica bajo una gestión por procesos	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
4	Implementación iniciativas Transformación Digital	0 %	<b>40 %</b>	Porcentaje

#### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Grado de implementación del modelo de gobierno del dato con impacto visible en la comunidad universitaria	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje
2	Proceso de radicación ante el MEN de programas académicos acreditables para obtener la acreditación de alta calidad	1	<b>1</b>	Número
3	Acreditación de alta calidad institucional vigente	1	<b>1</b>	Número
4	Procesos impactados con iniciativas Transformación Digital - Por tipología	0 %	<b>50%</b>	Porcentaje

### Proyecto 6.2 Modernización integral de campus: infraestructura y sostenibilidad

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Plan Maestro de Infraestructura Física, formulado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
2	Bloque para el mejoramiento de los servicios misionales	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje



#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
3	Proceso de intervención y mejoramiento de infraestructura física en los Campus ITM	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
4	Sistema de Gestión Ambiental ITM, bajo la norma NTC ISO:14001	1	<b>1</b>	Número
5	Laboratorio Vivo (Sandbox) en funcionamiento	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje



### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Bloque para el mejoramiento de los servicios misionales construido	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje

### Proyecto 6.3 Sostenibilidad financiera y cultura organizacional

#### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Porcentaje de programas de pregrado con actualización de valor de matrícula	0 %	<b>60 %</b>	Porcentaje
2	Modelo de bienestar integrado, implementado	0	<b>1</b>	Número
3	Rediseño institucional, consolidado	1	<b>1</b>	Número
4	Modelo de gestión del conocimiento, implementado	0	<b>1</b>	Número
5	Estrategia vinculada a los componentes de la política para la equidad, las diversidades sexuales e identidades de género, implementada	1	<b>1</b>	Número
6	Sistema de gestión de proyectos estratégicos, implementada	0	<b>1</b>	Número

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Número de programas con nueva estructura de costeo	0	<b>26</b>	Número

**Proyecto 6.4 Modernización** académico-administrativa y gestión por resultados

**Indicadores de Producto**

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Modelo integrado de gestión y planeación orientado a resultados y experiencia del usuario	1	1	Número
2	Programa institucional de gestión documental, archivo y digitalización, implementado	0 %	100 %	Porcentaje
3	Proceso de modernización del marco normativo del ITM	0 %	100 %	Porcentaje
4	Estrategia de posicionamiento para la construcción de un gobierno abierto formulada e implementada	0	1	Número
5	Proyecto integrador para el fortalecimiento de la visibilidad y la promoción institucional	0	1	Número

**Indicadores de Resultado**

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001	1	1	Número
2	Índice de Desempeño Institucional - MIPG	96.4%	90%	Porcentaje
3	Porcentaje de dependencias con acceso a información en formato digital, a través del sistema institucional de gestión documental	0 %	100%	Porcentaje
4	Promedio de seguidores en redes sociales con enfoque en el fortalecimiento de las interacciones	149276	161276	Número
5	Evaluación anual de Impacto en Visibilidad y Promoción Institucional	0	4	Número

## Eje 7: Proyección Social para la vinculación con el Territorio

**Proyecto 7.1 Proyección** social, articulación intersectorial e impacto territorial

### Indicadores de Producto

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Laboratorio de proyectos territoriales, con enfoque innovador y prácticas sociales, implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
2	Procesos de implementación del Voluntariado	1	<b>4</b>	Número
3	Procesos de implementación del Portafolio de Responsabilidad Social	1	<b>4</b>	Número
4	Proceso de implementación de Plataforma integrada para la certificación de microcredenciales	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
5	Procesos de implementación del Portafolio que integre las capacidades institucionales al servicio de las necesidades del territorio	0	<b>4</b>	Número

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Participantes proyectos de formación, innovación social, emprendimiento comunitario y acompañamiento técnico	0	<b>500</b>	Número
2	Proceso de implementación de plataforma integrada que permita la certificación progresiva a través de microcredenciales	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje
3	Proceso de implementación de la estrategia del Centro de Vinculación Intersectorial como un actor para la generación de soluciones a las demandas del entorno y las partes interesadas	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje

**Proyecto 7.2 Formación** continua, certificación y vinculación estratégica con el entorno

**Indicadores de Producto**

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Escuela de Artes y Oficios para el desarrollo social y comunitario implementada	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
2	Sistema institucional de certificación de competencias, implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje

**Indicadores de Resultado**

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Proceso de ampliación de la oferta a comunas y corregimientos de Medellín y subregiones	0 %	<b>100%</b>	Porcentaje
2	Personas diversas o personas con condición diferencial matriculadas en la escuela de artes y oficios	0 %	<b>20%</b>	Porcentaje

**Proyecto 7.3 Ciudadanía** y responsabilidad social con impacto territorial

**Indicadores de Producto**

#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Programas de formación integral en liderazgo, tecnologías emergentes e internacionalización para egresados	0	<b>4</b>	Número
2	Proceso de implementación del portafolio de estrategias de participación, integración, relacionamiento y generación de oportunidades para egresados	0	<b>4</b>	Número
3	Servicios de intermediación de la Bolsa de empleo, en la ruta de la empleabilidad implementados	1	<b>1</b>	Número
4	Escuela de Formación en Liderazgo, Paz y Ciudadanía para la Transformación Social implementada	10 %	<b>100 %</b>	Porcentaje
5	Laboratorio de habilidades y destrezas, con énfasis en orientación vocacional y ocupacional implementado	0 %	<b>100 %</b>	Porcentaje



#	Indicador de Producto	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
6	Sistema de Responsabilidad Social, bajo requisitos de organismos de certificación nacional e internacional	1	1	Número

### Indicadores de Resultado

#	Indicador de Resultado	Línea Base 2025	Meta 2026-2029	Unidad
1	Participaciones de egresados en las dinámicas institucionales	8441	25000	Número
2	Sistema de Responsabilidad Social, con certificado renovado por organismo nacional	1	1	Número
3	Sistema de Responsabilidad Social, certificado renovado por organismo internacional	1	1	Número



## Capítulo 4. Plan Plurianual de Inversiones

### Diagnóstico Situacional: Fortalecimiento de la Salud Financiera Institucional

La Institución Universitaria ITM encara el cuatrienio 2026-2029 desde una consolidación financiera. Este diagnóstico es el resultado de una disciplina fiscal orientada a la capitalización de activos y la eficiencia en el recaudo durante el periodo previo, sentando las bases para la transformación institucional hacia el carácter de Universidad.

### Solidez Patrimonial, Autonomía y Calificación de Riesgo (Fitch Ratings)

El ITM presenta una Autonomía Financiera del 83%, sustentada en un patrimonio de \$393.362 millones frente a sus activos totales. Complementando esta solidez contable, la agencia Fitch Ratings afirmó en enero de 2026 la calificación nacional de largo plazo del ITM en 'A+(col)' con Perspectiva Estable.

Esta calificación se fundamenta en un Perfil Crediticio Individual (PCI) de 'A+(col)', soportado por un perfil de riesgo en 'Rango Medio Bajo' y un perfil financiero de 'A'. Según el informe técnico de la calificadora:

- **Liquidez Adecuada:** Los niveles de liquidez institucional son calificados como óptimos para respaldar la operación.
- **Respaldo Institucional:** Existe una probabilidad de soporte extraordinaria por parte del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín evaluada como fuerte en sus precedentes.

En términos operativos, la Razón Corriente de 2,09 certifica que la institución dispone de los recursos líquidos necesarios para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

### Dinámica de Ingresos: El Modelo de Gratuidad como Motor de Flujo

La gestión administrativa ha logrado transformar las políticas de Gratuidad Nacional y Matrícula Cero Distrital en un motor de liquidez. Entre 2021 y 2024, el ITM registró un crecimiento en el recaudo efectivo por matrículas, demostrando una capacidad técnica superior para tramitar las transferencias gubernamentales y convertirlas en inversión para la calidad educativa.

## Estructura del Plan Plurianual de Inversiones (PPI)

El PPI se ha diseñado bajo un escenario de Marco Fiscal Conservador, asegurando que cada peso invertido tribute directamente a los factores de acreditación del CNA y a los demás factores que permitan un posicionamiento del ITM a nivel regional y nacional.

## Reglas de Sostenibilidad y Disciplina Fiscal

Para asegurar que el cumplimiento de metas no degrade la salud financiera, se establecen las siguientes directrices:

- **Inversión en Rediseño (Acuerdo 038 de 2025):** La modernización de la planta administrativa tiene una inversión inicial de \$6.691 millones. Se proyecta un Payback (retorno) en menos de 2 años mediante la eliminación de redundancias y la optimización del costo marginal por estudiante mientras la matrícula se conserva en 29.000 estudiantes activos y, además, la reducción del mismo por estudiante logrado por la aplicación de la digitalización y automatización de servicios.
- **Reserva de Infraestructura (Cierre Fraternidad):** Se establece un fondo blindado de \$20.000 millones proveniente de la utilidad de convenios interadministrativos. Estos recursos son de destinación exclusiva para la Fase I del Nuevo Bloque Inteligente, buscando que la obra no dependa de créditos bancarios.
- **Diversificación de Fuentes en CTI:** Se impone una meta de gestión en el aumento de la inversión en Ciencia y Tecnología (Eje 2) buscando que pueda ser apalancada mediante fuentes externas (Regalías, Venta de Servicios de Laboratorio ONAC y Cooperación Internacional).
- **Sostenibilidad Ambiental:** La implementación de la ISO 14001 y la reducción de la huella de carbono se integran como una estrategia de ahorro operativo (eficiencia energética y de recursos), proyectando una eficiencia en el costo de servicios públicos.

## Fuentes de Financiación y Gestión de Recursos

El Plan se financiará mediante una matriz diversificada:

- **Transferencias del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:** El soporte principal para la cobertura y el funcionamiento, sujeto a la ley de transferencias distrital y las propuestas destinadas a la ejecución de presupuesto participativo.
- **Recursos Propios:** Provenientes de derechos pecuniarios, venta de servicios de extensión, consultorías y ventas de servicios de la OTRI.
- **Gestión de Cooperación (Eje 5):** Activación de la diplomacia científica para captar fondos no reembolsables en proyectos de sostenibilidad y bilingüismo.

## Supuesto para proyección financiera del plan

La definición del techo presupuestal para el Plan Plurianual de Inversiones 2026-2029 no es una cifra estática, sino una construcción técnica basada en escenarios de sostenibilidad y eficiencia. Para garantizar el cumplimiento de las metas físicas, la Institución Universitaria ITM adopta una postura de prudencia financiera supeditada a los siguientes determinantes de ingreso:

**Sostenibilidad de Transferencias Distritales:** Se asume el mantenimiento constante de las transferencias de inversión por parte del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, reconociendo la prioridad de la institución en la agenda de desarrollo territorial.

**Eficiencia en Gestión de Convenios:** Se proyecta la continuidad del alto desempeño en la ejecución de convenios interadministrativos, cuya utilidad marginal se orientará a la capitalización de la infraestructura física institucional.

**Dinámica del Presupuesto Participativo (PP):** Se estima un crecimiento inercial de los recursos de PP de aproximadamente un 5% anual, derivado de la confianza de las comunidades en el impacto local de la Institución.

**Estabilidad del Respaldo Nacional:** Se contempla que el Gobierno Nacional mantenga las transferencias de funcionamiento como base presupuestal, preservando todas las fuentes actuales de financiación, con especial énfasis en el Plan integral de cobertura (PIC).

**Política de Recursos Propios y Rediseño:** En coherencia con el rediseño organizacional (Acuerdo 038 de 2025), los recursos propios —asociados a la cobertura y la modificación gradual de la matrícula— se proyectan sin crecimiento porcentual anual. Esta decisión técnica busca priorizar la eficiencia operativa y la sostenibilidad del acceso sin trasladar presiones financieras a la base estudiantil.

**Prudencia Normativa (Ley 2568 de 2026):** La Institución reconoce el impacto potencial de la Ley 2568 de 2026, la cual modifica parcialmente la Ley 30 de 1992. No obstante, dada la fase de reglamentación de dicha norma, se opta por una postura de cautela analítica, difiriendo la proyección de sus efectos hasta contar con las claridades técnicas necesarias del Ministerio de Educación Nacional.

En conclusión, bajo el cumplimiento de las premisas anteriores, la Institución Universitaria ITM ratifica la propuesta de techo financiero aquí presentada como la hoja de ruta oficial para la definición y ejecución del Plan Plurianual de Inversiones en el marco del presente Plan de Desarrollo.

**Inversión por Eje y Proyecto Estratégico — Cifras en millones de pesos COP**

Eje / Proyecto Estratégico	2026	2027	2028	2029	Total 2026-2029
<b>Eje 1: Innovación educativa, impacto territorial y excelencia con inclusión</b>	<b>\$ 107.873</b>	<b>\$ 112.947</b>	<b>\$ 118.461</b>	<b>\$ 125.151</b>	<b>\$ 464.432</b>
<b>1.1</b> Sostenibilidad de la cobertura con enfoque en Transformación curricular y tecnológica para la docencia del futuro	\$ 104.800	\$ 109.719	\$ 115.073	\$ 121.593	<b>\$ 451.185</b>
<b>1.2</b> Clúster educativo, territorio e innovación social	\$ 1.747	\$ 1.834	\$ 1.926	\$ 2.022	<b>\$ 7.529</b>
<b>1.3</b> Virtualidad, posgrados y conectividad global	\$ 1.327	\$ 1.393	\$ 1.462	\$ 1.536	<b>\$ 5.718</b>
<b>Eje 2: Ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para la transformación social</b>	<b>\$ 12.518</b>	<b>\$ 13.144</b>	<b>\$ 14.986</b>	<b>\$ 14.491</b>	<b>\$ 55.139</b>
<b>2.1</b> Vocación científica, apropiación del conocimiento y capacidades CTI	\$ 9.425	\$ 9.897	\$ 11.576	\$ 10.911	<b>\$ 41.809</b>
<b>2.2</b> Ecosistema emprendedor e innovación tecnológica y social	\$ 1.626	\$ 1.707	\$ 1.793	\$ 1.882	<b>\$ 7.008</b>
<b>2.3</b> Centro de Ciencias — Museo de Ciencias Naturales (MCNS)	\$ 1.467	\$ 1.540	\$ 1.617	\$ 1.698	<b>\$ 6.322</b>
<b>Eje 3: Gestión integral del bienestar y la permanencia académica</b>	<b>\$ 13.384</b>	<b>\$ 14.152</b>	<b>\$ 14.860</b>	<b>\$ 15.603</b>	<b>\$ 58.000</b>

Eje / Proyecto Estratégico	2026	2027	2028	2029	Total 2026-2029
<b>3.1</b> Permanencia, admisión inclusiva y apoyo socioeconómico	\$ 6.643	\$ 7.074	\$ 7.428	\$ 7.799	<b>\$ 28.943</b>
<b>3.2</b> Salud mental, cuidado e integridad universitaria	\$ 1.536	\$ 1.613	\$ 1.694	\$ 1.779	<b>\$ 6.622</b>
<b>3.3</b> Bienestar físico, alto rendimiento y ecosistemas intergeneracionales	\$ 5.205	\$ 5.466	\$ 5.739	\$ 6.025	<b>\$ 22.435</b>
<b>Eje 4: ITM actor del ecosistema cultural del Distrito</b>	<b>\$ 1.223</b>	<b>\$ 1.332</b>	<b>\$ 1.393</b>	<b>\$ 1.458</b>	<b>\$ 5.406</b>
<b>4.1</b> Política cultural institucional, patrimonio y apropiación	\$ 250	\$ 263	\$ 276	\$ 290	<b>\$ 1.079</b>
<b>4.2</b> Creación artística, circulación cultural e investigación	\$ 973	\$ 1.069	\$ 1.117	\$ 1.168	<b>\$ 4.327</b>
<b>Eje 5: ITM sin fronteras</b>	<b>\$ 1.848</b>	<b>\$ 2.132</b>	<b>\$ 2.141</b>	<b>\$ 2.150</b>	<b>\$ 8.271</b>
<b>5.1</b> Hub de Diplomacia Científica, movilidad y redes globales	\$ 615	\$ 818	\$ 821	\$ 824	<b>\$ 3.077</b>
<b>5.2</b> Nodos globales estratégicos y cooperación para el desarrollo	\$ 415	\$ 417	\$ 419	\$ 422	<b>\$ 1.674</b>
<b>5.3</b> Internacionalización curricular, lenguas y competencias globales	\$ 818	\$ 897	\$ 901	\$ 905	<b>\$ 3.521</b>
<b>Eje 6: Coherencia y eficiencia académico-administrativa en tránsito a universidad</b>	<b>\$ 39.427</b>	<b>\$ 18.611</b>	<b>\$ 23.098</b>	<b>\$ 22.464</b>	<b>\$ 103.600</b>
<b>6.1</b> Transformación digital del ITM y gobierno del dato	\$ 10.220	\$ 8.372	\$ 12.470	\$ 11.551	<b>\$ 42.613</b>

Eje / Proyecto Estratégico	2026	2027	2028	2029	Total 2026-2029
<b>6.2</b> Modernización integral de campus: infraestructura y sostenibilidad	\$ 22.747	\$ 2.908	\$ 3.461	\$ 3.392	<b>\$ 32.508</b>
<b>6.3</b> Sostenibilidad financiera y cultura organizacional	\$ 2.329	\$ 2.445	\$ 2.568	\$ 2.696	<b>\$ 10.038</b>
<b>6.4</b> Modernización académico-administrativa y gestión por resultados	\$ 4.131	\$ 4.885	\$ 4.600	\$ 4.825	<b>\$ 18.441</b>
<b>Eje 7: Proyección Social para la vinculación con el Territorio</b>	<b>\$ 3.853</b>	<b>\$ 4.046</b>	<b>\$ 4.249</b>	<b>\$ 4.462</b>	<b>\$ 16.610</b>
<b>7.1</b> Proyección social, articulación intersectorial e impacto territorial	\$ 1.155	\$ 1.213	\$ 1.274	\$ 1.338	<b>\$ 4.980</b>
<b>7.2</b> Formación continua, certificación y vinculación estratégica con el entorno	\$ 1.155	\$ 1.213	\$ 1.274	\$ 1.338	<b>\$ 4.980</b>
<b>7.3</b> Ciudadanía y responsabilidad social con impacto territorial	\$ 1.543	\$ 1.620	\$ 1.701	\$ 1.786	<b>\$ 6.650</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 180.127</b>	<b>\$ 166.364</b>	<b>\$ 179.189</b>	<b>\$ 185.779</b>	<b>\$ 711.458</b>

**Artículo 2º. Instrumentos de ejecución del Plan.** La Dirección de Planeación del ITM será la responsable de coordinar la formulación del Plan de Acción, el Plan Indicativo y el Plan Operativo Anual de Inversiones respectivamente, para lograr el cabal cumplimiento del presente Plan de Desarrollo.

**Artículo 3º. Traslados presupuestales.** Con la finalidad de lograr la ejecución de los indicadores del plan de desarrollo para la vigencia 2026, se aprueba los siguientes ajustes y traslados presupuestales:

- Distribución de excedentes de libre destinación por valor de \$12.607.693.250, con el fin de financiar los nuevos proyectos estratégicos que conforman el Plan de Desarrollo 2026–2029.



- Traslados provenientes de la administración de contratos y convenios administrativos por un valor de \$15.021.224.798, correspondientes a recursos asociados a convenios en ejecución o liquidación que dejaron una rentabilidad para la institución por su administración.

**Artículo 4°. Divulgación y Control.** La Dirección de Planeación del ITM, acompañada de la Dirección de Comunicaciones harán la divulgación del presente Plan de Desarrollo a todos los estamentos institucionales.

**Artículo 5°. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026

  
**CAROLINA FRANCO GIRÁLDO**  
Presidenta del Consejo Directivo

  
**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario Consejo Directivo

